

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS

Por el año terminado diciembre de 2019.

1.- INFORMACION GENERAL.

Importadora Casa Andrés IBT S.A., (La compañía), está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la importación y comercialización de telas y mantas, su principal relación es con empresas, naturales y jurídicas dedicadas a la confección de prendas de vestir y comercio al por menor de telas, su domicilio principal y único es: La avenida Ladrón de Guevara E12-32 y Andalucía de la Quito- Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales accionistas son el señor Robert Nmeir Seif con el 90% de participación accionaria y la señora Mrad Claudine con el 10% de participación accionaria restante.

Al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018, el personal de la compañía alcanza a 12 y 9 respectivamente, distribuidos en las áreas administrativas y operativas.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en base a los parámetros de la **Resolución de la Superintendencia de Compañías N.- SC-INPA-UA-G-10-005 de 7 de diciembre del 2010, que dispone que se acoge a los parámetros de referencia de la Comunidad Andina utilizar la normativa financiera respectiva y la Resolución N.- SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, Registro Oficial N.- 39 del 13 de septiembre del 2019 que define y estipula los parámetros para preparar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).**

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los activos disponibles para la venta que son medidos al menor entre su importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta y las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición, Sección 2, Párrafo 34 de Pymes.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición (Sección 13, párrafo 6) o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente

probable dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

2.6 Propiedades, planta y equipos.

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desglosación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

CLASES ACTIVOS:

VIDA UTIL "AÑOS"

Máquinaria y Equipos	10
Equipo de Transporte "Vehículos"	5 a 10
Muebles y Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación	3 a 5

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6.5 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos Al final de cada periodo, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se determinó deterioro de propiedades, planta y equipos.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.8 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Al 31 de diciembre de 2019, no existe ninguna provisión en razón de que la empresa no presenta ninguna contingencia a corto o mediano plazo.

2.9 Beneficios a empleados.

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por la empresa **Actuaría**.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Para el ejercicio finalizado se da cumplimiento a la Reforma de Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Art. 28. 11., del Reglamento.- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, **no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto**, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

2.10.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar financieras. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o

pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.2 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.13.3 Cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar financieras; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 90 días dependiendo del volumen de las transacciones.

3. Estimaciones y juicios contables críticos.

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, sin embargo, estas no han afectado en forma considerable y/o han afectado en los resultados finales.

4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

	31/12/2019	31/12/2018
Cientes	1,250,765.88	1,984,973.42
Provisión Incobrables	-130,436.99	-117,929.02
Empleados	0.00	0.00
Otros	0.00	742,295.00
TOTALES	1,120,328.89	2,609,339.40

Cientes - Representa valores pendientes de cobro principalmente de clientes por compras significativas y que han superado los límites de plazo concedidos por la compañía y que se ha previsto van a ser canceladas en el año siguiente; Cabe considerar que la empresa no tiene fijado ningún interés en los pagos de clientes que rebasan el límite del plazo concedido para las ventas a crédito, que son en su mayoría.

	31/12/2019	31/12/2018
Vencidos a 30 días	74,359.11	213,088.79
Vencidos a 90 días	244,624.23	302,490.14
Vencidos a 180 días	931,782.54	1,469,394.49
TOTALES	1,250,765.88	1,984,973.42

Representan saldos por cobrar las transacciones exclusivamente de la actividad comercial de la empresa que es la venta de telas.

4.1 Ingresos diferidos.

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo Clientes al al final de ejercicio	1,250,765.88	1,984,973.42
Tasa de interés referencial	9.00%	9.00%
Interés Implícito	0.00	150,448.00
Interés Implícito del ejercicio	0.00	34,871.92

Es habitual en la política de ventas y comercialización de la empresa realizar sus ventas a crédito, concediendo a la mayoría de sus clientes plazos que va de 30 a 90 días, los mismos que normalmente no se cumplen y superan largamente los mismos, hecho ante el cual la realización de las ventas no genera la utilidad esperada; sin embargo, en el ejercicio informado **NO se calcula el interés implícito.**

5. Inventarios.

	31/12/2019	31/12/2018
Inventario	707,123.34	846,679.06
Importación en Transito	183,417.20	161,868.85
Deterioro Inventarios	0.00	0.00
TOTALES	890,540.54	1,008,547.91

6. Propiedad, planta y equipo.

	31/12/2019		31/12/2018	
	V/ HISTORICO	DEP. ACLDA	V/ HISTORICO	DEP. ACLDA
Costo Histórico	207,383.94		205,014.61	
Dereciación Acumulada		-122,168.84		-102,432.23
TOTAL	85,215.10		102,582.38	
CLASIFICACION:				
Muebles y Enseres	73,290.59	-41,109.92	72,105.81	-34,725.61
Equipo de computació	19,590.71	-18,290.16	18,406.16	-18,290.16
Vehículos	114,502.64	-62,768.86	114,502.64	-49,416.46
TOTAL	207,383.94	-122,168.94	205,014.61	-102,432.23
PROPIEDAD DE INVESRION:				
Terrenos	820,992.66	0.00	820,992.66	0.00

7. Préstamos Financieros.

	31/12/2019	31/12/2018
LOCALES:		
Banco Amazonas	500,374.74	384,089.58
Banco Pichincha	559,853.56	906,481.92
Interes por pagar	0.00	0.00
TOTAL LOCAL	1,060,228.30	1,290,571.50
EXTERIOR:	864,000.00	864,000.00
Interes por pagar	0.00	51,727.50
TOTAL PRESTAMOS	1,924,228.30	2,206,299.00
CLASIFICACION:		
Corriente	1,060,228.30	1,290,571.50
No corriente	864,000.00	915,727.50
TOTAL PRESTAMOS	1,924,228.30	2,206,299.00

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, préstamos que corresponden para el financiamiento de capital de trabajo, recibidos de Instituciones financieras locales y del exterior con vencimiento que van hasta el 2020 y con una tasa de interés del 9.20% en los locales y el 7.20% en los del exterior, los que han sido otorgados con garantías personales y patrimoniales de los ejecutivos de la empresa.

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por Pagar comerciales:		
Cuentas x pagar accionistas	67,285.98	813,897.92
Proveedores	101,526.26	331,022.33
SUBTOTAL 1	168,812.24	1,144,920.25
Otras Cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes	30.00	40,000.00
Otras Ctas x pagar	15,562.77	5,121.16
Tarjeta corporativa	2,391.83	3,318.19
SUBTOTAL 2	17,984.60	48,439.35
TOTAL CUENTAS X PAGAR	186,796.84	1,193,359.60

El periodo de crédito promedio en las compras de bienes y servicios es de 30 días desde la emisión de la factura

9. Pasivos por impuestos corrientes.

9.1 Pasivos del año corriente.

	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto a la Renta	48,728.58	95,051.26
Impuesto al Valor Agregado y RF	7,458.65	14,547.06
Retenciones de I. Renta	4,539.77	24,188.29
Otros Impuestos		
SUBTOTAL 1	60,727.00	133,786.61

9.2 Conciliación Tributaria. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido, es como sigue:

Utilidad según Estados financieros antes de IR.	203,301.10	431,988.75
(-) Participación laboral	-30,495.17	-64,798.31
(+) Gastos no deducibles	18,308.37	15,458.37
(-) Ingresos exentos	0.00	0.00
(-) Deducciones Adicionales	0.00	0.00
(+) Gastos Incurridos para generar Ing. Exentos	0.00	0.00
(+) Participación laboral proveniente I. exentos	0.00	0.00
SUBTOTAL 1	191,114.31	382,648.81
GENERACION Y REVERSION DE DIF. TEMPORARIAS:		
Por VNR de Inventarios	0.00	0.00
Provisión y Jubilación Patronal	3,800.00	3,228.00
UTILIDAD GRAVABLE	194,914.31	385,876.81
Impuesto a la Renta causado (25%/ 22%) Not.1	48,728.58	96,469.20
Impuesto Corriente	47,778.58	95,662.20
Impuesto Diferido	950.00	807.00

Nota 1.- De conformidad con las disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con las tarifas del 25% para el año 2018 y 2019.

10. Saldos del activo por impuesto diferido.

	Saldos al comienzo de año	Reconocidos en los resultados	Saldos al fin del año
AÑO 2019.			
En relación a:			
Obsolescencia de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Jubilación Patronal y Desahucio	807.00	143.00	950.00
TOTAL	807.00	143.00	950.00
AÑO 2018.			
En relación a:			
Obsolescencia de Inventarios	1,247.79	-1,247.79	0.00
Jubilación Patronal y Desahucio	0.00	807.00	807.00
TOTAL	1,247.79	-440.79	807.00

11. Participación a trabajadores. – De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables; Los movimientos de las provisiones para participación de los trabajadores es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Utilidad según Estados financieros antes de IR.	203,301.10	431,988.75
15% de participación laboral	30,495.17	64,798.31

12. Obligaciones por beneficios definidos

	31/12/2019	31/12/2018
Jubilación Patronal	7,841.00	8,400.00
Bonificación por desahucio	3,138.00	6,488.00
TOTAL	10,979.00	14,888.00

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

13. Patrimonio.

13. 1 Capital social. El capital social de la compañía es de 130.000 acciones ordinarias de valor nominal de US/ 1,00 cada una.

13. 2 Reserva Legal. La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea creado como reserva legal hasta que está alcance como mínimo el 50% del capital social, reserva que no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado.

13. 3 Utilidades retenidas. El comportamiento de las utilidades retenidas y que son parte del patrimonio empresarial son las siguientes:

UTILIDADES RETENIDAS	31/12/2019	31/12/2018
Utilidades retenidas distribuibles	557,727.65	479,732.70
Resultados adopción NIIF 1era. vez	0.00	0.00
Reserva de capital	123,131.59	110,723.85
Utilidad del ejercicio	112,619.62	244,456.11
Resultados actuariales	2,012.00	-2,197.00
Otro Resultado Integral	0.00	0.00
TOTAL	795,490.86	832,715.66

En el ejercicio terminado las utilidades retenidas se ven afectadas en US/ 2.197,00, como resultado del cálculo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio.

14 Ingresos y resultados.

	31/12/2019	31/12/2018
Ventas de mercadería	2,634,746.18	3,844,601.44
Intereses ganados (II)	115,576.09	136,946.68
Rendimientos Financieros/ otros	237.73	786.44
Utilidad venta de activos	0.00	0.00
Costo	1,761,012.14	2,506,609.69
Gastos	786,246.76	1,043,736.12
Utilidad antes de Impuesto y 15% laboral	203,301.10	431,988.75

	31/12/2019	31/12/2018
Utilidad del año NETA	112,619.62	244,456.11
Número de acciones (v/ nominal US/ 1,00)	130,000	130,000
Utilidad por acción	0.87	1.88

La actividad comercial de la empresa, comercialización de telas y mantas, mediante transacciones sin límites de tiempo como resultado de contratos verbales con sus clientes, permite definir claramente, sus ingresos ordinarios en cada ejercicio y por ende sus costos, en razón de cada transacción se refleja su precio, su costo y la cantidad comercializada en un momento determinado, **hecho fundamental que lo define la NIIF 15 vigente desde enero del 2018**, "reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes se registre por el importe que refleja la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios"; en tal circunstancias, la empresa no requiere, ni realiza ninguna nueva norma a sus transacciones históricas, y ajustar de forma retroactiva a sus ejercicios pasados.

15 Gastos por naturaleza.

	31/12/2019	31/12/2018
Gastos de ventas	189,161.86	272,186.88
Gastos de administración	468,944.80	501,464.66
Gastos Financieros	124,340.10	266,856.58
Otros gastos JP/ D	3,800.00	3,228.00
TOTAL	786,246.76	1,043,736.12

16 Contingencias. Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no mantiene ninguna obligación que pueda ser considerada como contingente.

17 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa. Al 31 de diciembre del 2019, fecha de cierre del movimiento transaccional y contable de la empresa, y los dos meses siguientes de revisión NO se tenía conocimiento aun respecto del COVID 19, la declaración de parte de OMS como pandemia a nivel mundial y sus efectos que podría generar en la sociedad en todas las actividades económicas y financieras, y es así, que recién el 11 de marzo de 2020 que se declaró la propagación de este virus a nivel internacional, emitiéndose posteriormente en todos los países y naturalmente en el Ecuador un conjunto de disposiciones con el fin de contener su propagación, medidas que con el pasar del tiempo en el año 2020 están afectando de diversa formas en la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de las entidades.

Posterior a esa fecha y de manera sistemática los diversos países de nuestro continente han declarado "Estados de Emergencia Sanitaria y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en sus regiones, emitiendo una diversidad de disposiciones orientadas a evitar su propagación, tales como: medidas restrictivas excepcionales, una reducción drástica de las actividades y otras de carácter económico.

La NIIF para las PYMES: La Sección 32 Hechos Occurridos Después del Periodo sobre el que se Informa, que hace referencia precisamente a los eventos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa (31 de diciembre de 2019) y la fecha de aprobación de los estados financieros (15 de abril de 2020); clasificando los efectos emergentes del COVID 19, como un hecho ocurrido después del periodo sobre el que se informa que no implica ajuste ya que se tratan de hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (Sección 32; 32.2 (b)).

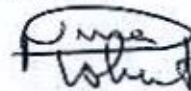
Las medidas emergentes adoptadas por el gobierno con el fin de evitar la propagación del virus, en lo principal la suspensión de labores en la Zona de Quito, considerando que es el domicilio de la empresa y que para el desarrollo de sus actividades habituales, comercialización de telas, se realiza con la presencia y el contacto directo con nuestros clientes, esta ha repercutido ostensiblemente en la actividad económica y financiera de la empresa, las ventas y recuperación de cartera se han paralizado, hechos que por las circunstancias expuestas y por qué sus efectos todavía son inciertos, considerando que no se tiene todavía claro el tiempo, como las medidas que se emitan, sus efectos por el momento no pueden ser estimadas, cuantificados, ni materializadas, con la perspectiva de que la Entidad todavía se considera como un negocio en marcha, hará que en su momento las circunstancias y los hechos permitan evaluar, cuantificar y/o ser regulados.

18 Aprobación de los estados financieros. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la compañía el 15 de abril del 2020, los mismos que serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación, fecha diferente en consideración al fenómeno que estamos atravesando.



Lcda. Carmen Ormaza C.
CONTADORA IMPORTADORA DE CASA ANDRES IBT S.A.

Vto. Bueno.



GERENCIA CASA ANDRES IBT S.A.